



Universidad Guadalajara
Centro Universitario del Sur

Programa de Estudio

1. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

División

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Departamento

Departamento de Artes y Humanidades

Academia

Academia de Estudios Literarios

Programa educativo

Licenciatura en Letras Hispánicas

Denominación de la unidad de aprendizaje

Literatura jalisciense del siglo XIX

Clave de la materia	Horas de teoría	Horas de práctica	Carga horaria total	Valor en créditos
IG953	40	20	60	6

Tipo de curso		Nivel en que se ubica	Prerrequisitos
C= curso	C	Técnico Medio Técnico Superior Universitario Licenciatura Especialidad Maestría Doctorado	Ninguno
CL= curso laboratorio			
L= laboratorio			
P= práctica			
T= taller			
CT= curso-taller			

N= clínica			
M= módulo			
S= seminario			

Área de formación

Especializante Selectiva, Orientación Literatura

Perfil docente

La académica o el académico que imparta esta unidad de aprendizaje debe poseer el grado mínimo de licenciatura en Letras Hispánicas, Letras Españolas u otras afines.

Elaborado por

Mtra. Magdalena González Casillas

Actualizado por

Mtra. Katie Beas Madrigal

Fecha de elaboración

8 de junio de 2018

Fecha de última actualización

12 de junio de 2023

Fecha de última evaluación

23 de junio de 2023

Fecha de aprobación por el Colegio Departamental

1. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

En este curso de Literatura jalisciense del siglo XIX, se contempla, además de un recorrido diacrónico que permita la revisión de las principales tendencias literarias a través de sus autores más representativos, que la alumna y el alumno apliquen una lectura analítica a diversos textos, para que al término del curso no sólo adquieran una visión panorámica del desarrollo de la literatura jalisciense, sino también, algunas herramientas de análisis textual que puedan emplear en futuras incursiones en los estudios literarios.

Dicho recorrido evolutivo —que inicia con una introducción referente a los textos prehispánicos originados por las culturas del Occidente de México, continúa con un panorama de la producción novo galaica y entra de lleno en la obra de los autores del Jalisco independiente, desde los poetas y dramaturgos, hasta los cuentistas, novelistas, ensayistas y periodistas, poco conocidos en nuestro contexto cultural— atiende a la necesidad de construir una bibliografía con la selección de autores y textos decimonónicos que constate el quehacer literario de un siglo cuya producción incursionó en los diversos géneros de la literatura, tal como apunta González Casillas:

“Verdaderos apóstoles de la cultura, conscientes de la imperiosa necesidad educativa de su patria, se convirtieron en adalides intelectuales hasta donde esto era posible en una nación con alto porcentaje de analfabetismo y sin más vehículo de transmisión que el medio impreso, al cual se abocaron publicando revistas y folletos de diversa periodicidad tanto como libros en los que todo género literario tuvo cabida, por lo que su legado incluyó dramas, poesías, novelas, leyendas, críticas, historia, ensayos diversos, piezas oratorias, sátiras, apólogos, traducciones... y, en fin, cuanto de la pluma del periodista cultivado o el literario pueda producir” (González Casillas, 1987).

Se propone un acercamiento a dicha producción literaria bajo tres directrices: el contexto en el que aparecen sus producciones, su obra misma y el aspecto de pertenencia a grupos o corrientes

literarias —como la que se puede observar en los autores románticos en los que se hace manifiesta su comicidad, formación neoclásica y su mexicanidad. Será quehacer del alumno y la alumna, indagar en datos biográficos, así como delimitar su trayectoria literaria, la publicación y difusión de sus textos y la recepción de críticos y lectores.

Propósito de esta asignatura será la construcción de una bibliografía posible así como la contextualización de la época a través de los movimientos artísticos y autores (poetas, narradores, ensayistas y dramaturgos) surgidos a lo largo de la centuria decimonónica, atendiendo a dos intereses principales: primero, que la alumna y el alumno desarrollen herramientas básicas de análisis textual para aplicarlas en la lectura analítica de diversos textos propuestos para el curso y para futuras incursiones en los estudios literarios. Segundo, que fortalezca una lectura reflexiva de la cultura mexicana vista en sus letras regionales.

Finalmente, se espera que el resultado de las indagaciones de las alumnas y los alumnos sea una invitación a la lectura y análisis de su obra, a valorarla como herencia no sólo de las letras regionales sino de la literatura nacional, así como ubicar a las autoras y los autores como de transición entre el neoclasicismo y el romanticismo, reivindicando su nacionalismo y rescatar la visión crítica manifestada a través de sus obras.

2. OBJETIVO GENERAL/COMPETENCIA

Objetivo:

Lograr que la alumna y el alumno adquiera conocimiento profundo y científico de la lengua española en sus manifestaciones literarias, con especial énfasis en sus vertientes hispanoamericana y mexicana (es decir, un conocimiento profundo y crítico de las literaturas escritas en español), mediante el ejercicio de herramientas teórico-metodológicas que le permitan realizar investigación lingüística y literaria en el ámbito de las diferentes manifestaciones de la lengua española.

Competencias:

La alumna y el alumno fortalecen su interés por la investigación literaria regional, por medio del escrutinio en archivos, hemerotecas y bibliotecas físicas y digitales.

Identifica, caracteriza y problematiza, a través de la lectura reflexiva e indagación personal de autoras y autores jaliscienses del siglo XIX y sus obras, valores desconocidos o poco estudiados, para detectar el estilo, influencias e ideología de la época.

Consciente de la importancia de revalorar la literatura jalisciense decimonónica como herencia no sólo de las letras regionales sino de la literatura nacional, difunde en distintos medios y foros el resultado de sus indagaciones, a la vez que promueve su lectura y análisis.

Implementa la innovación, a través del uso de las tecnologías de la información y la comunicación, para promover de manera crítica los resultados de sus indagaciones y reflexiones en torno al contexto de la literatura jalisciense decimonónica.

Colabora con diversos actores del contexto académico y artístico para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.

3. CAMPO DE APLICACIÓN PROFESIONAL DE LOS CONOCIMIENTOS

Capacidad de desempeño en el área de investigación literaria para participar en proyectos de análisis, teoría, crítica e historia de la literatura.

Capacidad tanto de análisis y valoración, como de creación, de textos literarios, académicos y otros (correspondientes, en general, a las distintas funciones comunicativas).

Compromiso con el desarrollo permanente de su capacidad de pensamiento analítico, reflexivo, crítico y propositivo.

Formación amplia y de carácter integral que le permitirá ser gestor de su propio campo laboral, así como desempeñarse en instituciones o empresas que requieran servicios de consultoría en las áreas de lingüística y literatura en particular y de la comunicación en lengua española en general.

4. SABERES

Prácticos	<p>Identifica el contexto ideológico cultural del Jalisco prehispánico, el recién independizado hasta el pre-revolucionario (1810-1910), así como las principales expresiones literarias y periodísticas de la centuria decimonónica.</p> <p>Distingue y analiza los rasgos y tendencias estético-ideológicas de la producción literaria decimonónica regional.</p>
Teóricos	<p>El legado prehispánico y colonial.</p> <p>La literatura jalisciense en los albores del siglo XIX.</p> <p>Panorama de las letras jaliscienses del fin de siglo.</p>
Formativos	<p>Valora de manera tolerante y comprensiva la ideología y tendencias estéticas que marcaron el rumbo de la producción literaria jalisciense decimonónica.</p> <p>Analiza, investiga y valora con autonomía las obras o textos seleccionados con rigor metodológico y ético, haciendo uso de distintos reservorios informativos.</p> <p>Ejercita la disciplina de la investigación literaria, así como el trabajo individual y colaborativo para la difusión de ideas, como bases del desarrollo profesional.</p> <p>Desarrolla el pensamiento crítico y creativo mediante el análisis literario y la argumentación responsable, para la exposición de resultados derivados de la indagación personal.</p> <p>Aplica habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.</p> <p>Promueve la apreciación estética y la creación literaria en entornos inmediatos y externos, para ampliar sus horizontes socioculturales.</p>

5. CONTENIDO TEMÁTICO (TEÓRICO-PRÁCTICO)

El legado prehispánico y colonial

-Panorama general desde el periodo prehispánico y colonial, hasta el siglo XVIII.

La literatura jalisciense en los albores del siglo XIX

-El periodo independentista y autores nacionalistas.
-Los inicios de la novela y la prensa.

- El romanticismo, sus características.
- Poesía, drama, ensayo y novela romántica.

Panorama de las letras jaliscienses del fin de siglo

- La producción literaria en Jalisco durante el porfiriato.

6. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

En este curso (en su modalidad en línea/virtual) se contempla la exposición y guía de la asesora en clases teórico-prácticas, la aplicación de técnicas de inducción-deducción y las clases participativas.

Habrán participaciones a cargo de las alumnas y los alumnos, que incluyen las formalizadas por equipos en espacios virtuales de discusión a partir del comentario de textos académicos (proporcionados en la bibliografía del Programa) y de textos literarios (correspondientes a las unidades del Programa).

Las actividades o trabajos prácticos consistirán en el análisis de obras literarias jaliscienses del siglo XIX, asignadas por cada unidad del Programa, en la modalidad de ejercicios de lectura y comentario de textos por medio de los cuales las alumnas y los alumnos evidencien, además de la aplicación y dominio del rigor metodológico y analítico para la valoración literaria, las experiencias de aprendizaje adquiridas y su sustento a partir del uso de referentes teóricos pertinentes.

Se dará especial atención a las instancias planificadas para la regularización y promoción de la asignatura (informes de lectura; trabajos prácticos semanales formales; participación en espacios virtuales para la exposición e intercambio de ideas; evaluación parcial y coevaluación), que permitan a las alumnas y los alumnos el *aprender a aprender*. Para ello, realizará las siguientes acciones:

- Identificar, a partir de la lectura, reflexión y análisis de distintos autores, autoras y obras seleccionadas para el curso, los diferentes tópicos y recursos literarios empleados.
- Analizar de forma individual y colectiva, autoras, autores y obras de la literatura jalisciense del siglo XIX, para con ello identificar sus características y relación con otros, así como las tendencias a nivel nacional e internacional.
- Redactar ensayos críticos en los que evidencie no sólo el resultado de sus indagaciones, sino su dominio en la aplicación de métodos de análisis literarios.
- Elaborar productos innovadores e interactivos, mediante el uso de las TIC, cuyo destinatario sea la misma comunidad académica y la sociedad en general, que pudiera interesarse en sus indagaciones.
- Manejar repositorios y fuentes de información, así como organizar y exponer de forma esquemática los resultados derivados de sus indagaciones, para su difusión a través de algún medio de comunicación, plataforma o herramienta digital o foro académico.
- Indagar acerca de la vida y obra de un autor o autora del sur de Jalisco que hasta el momento permanezca al margen de todo estudio literario y de toda antología publicada, con la finalidad de llevar a cabo la construcción de una bibliografía posible, atendiendo a dos intereses principales:

Primero, el ejercicio en la indagación y análisis textual para su aplicación al estudio analítico de diversos textos.

Segundo, fortalecimiento de la lectura reflexiva y valorativa de la cultura mexicana vista a través de sus letras regionales y locales, para, finalmente, difundir aquellas que por su mérito literario e histórico merecen ser revaloradas, estableciendo datos biográficos, delimitando su trayectoria literaria, la publicación y difusión de sus textos y la recepción de críticos y lectores.

7. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

7.1. Evidencias de aprendizaje	7.2. Criterios de desempeño
<p>-Investigación y análisis de autores regionales del siglo XIX, por medio del escrutinio en archivos impresos y digitales, hemerotecas y bibliotecas.</p> <p>-Identificación y caracterización, a través de la lectura reflexiva e indagación en diversos reservorios y plataformas de autoras o autores y obras jaliscienses del siglo XIX, valores desconocidos o poco estudiados, para detectar el estilo, influencias e ideología de la época.</p> <p>-Elaboración de un ensayo literario, exposición en video o presentación interactiva, que exponga la investigación y análisis de la obra de un autor jalisciense del siglo XIX —preferentemente del sur del estado— mediante el cual destaque la importancia para promover y valorar la literatura jalisciense decimonónica como herencia no sólo de las letras regionales sino de la literatura nacional.</p>	<p>-Identifica y contextualiza con rigor metodológico y analítico el panorama general de la literatura jalisciense, desde el periodo prehispánico y colonial hasta el siglo XIX, propiciando con ello la reflexión.</p> <p>-Aplica la lectura analítica de la literatura jalisciense y con ello promueve:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La comprensión y valoración de autores y obras jaliscienses del siglo XIX. 2. La apreciación estética y la creación literaria <p>-Implementa las tecnologías de la información y la comunicación de manera creativa, crítica y responsable para poner en práctica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en el desarrollo de recursos y objetos de aprendizaje innovadores con impacto social y académico.</p> <p>-Calidad estilística del ensayo que evidencie además de la aplicación y dominio del rigor metodológico y analítico para la valoración literaria, las experiencias de aprendizaje adquiridas y su sustento a partir del uso de referentes teóricos pertinentes.</p>

8. CALIFICACIÓN

I. Se considerará criterio básico para aprobar la asignatura, no solo la realización de las actividades y participación en foros, sino también demostrar conocimiento de metodología de análisis e investigación literaria, el dominio de las reglas ortográficas para la presentación escrita de las actividades y participaciones en foros. Se contempla la lectura de al menos un texto en inglés.

II. Porcentualmente, la calificación será determinada de la siguiente forma:

Aspectos a evaluar	Porcentaje
Elaboración y entrega puntual de las actividades de aprendizaje, actividades integradoras y la participación en foros.	70%
Producto final integrador (ensayo literario o producto mediado por las TIC)	30%
	100%

III. La calificación se otorgará bajo las siguientes condiciones:

- La evaluación será continua y se observará la aptitud y actitud de la alumna y el alumno durante su participación en clase.
- Los productos escritos que presente la alumna y el alumno no deberán contener faltas ortográficas, al quinto error detectado, serán devueltos, teniendo sólo una oportunidad de revisarlo, corregirlo y entregarlo nuevamente, ya sin falta ortográfica alguna y sobre un valor de 80% de la calificación.

IV. No se otorgará calificación a las actividades de aprendizaje o participaciones en foro cuando:

- La actividad no corresponda con lo solicitado en las instrucciones o esté incompleta (p.ej.: cuando se cumpla parcialmente con lo solicitado, cuando no se incluya bibliografía consultada, cuando sean omitidos los datos de identificación, a saber, nombre, materia, actividad, etcétera).
- La cantidad de errores ortográficos y sintácticos demeriten la calidad del trabajo (aplica tanto para cualquier trabajo que deba presentarse por escrito como para la participación en foros).
- Si la participación en foro no genera un diálogo dinámico, abierto, reflexivo ni respetuoso.
- Se incurra en plagio (el plagio no será tolerado).

V. Sobre la entrega de actividades de aprendizaje:

- Con la finalidad de que las actividades de aprendizaje sean registradas y evaluadas adecuadamente, su entrega se hará únicamente a través de la plataforma, a excepción de que se presente una falla tecnológica que impida el acceso a ella; cuando así suceda, se indicará la forma o medio por el cual serán recibidas las actividades.
- Preferentemente, se recomienda guardar los archivos o documentos electrónicos bajo el siguiente formato: primer apellido, guión bajo, U de la palabra Unidad y el número de la unidad a la que corresponde, guión bajo y el número de la actividad. Por ejemplo: Casas_U1_1
- Es requisito que cada una de las actividades, lleve nombre completo de la alumna o el alumno, el título de la materia y la fecha de entrega.
- En cuanto a la elaboración de las actividades, estas deberán apegarse al formato indicado y deberá ser accesible para su lectura, sin que requiera la instalación de un software especializado.

VI. Sobre la modificación de actividades de aprendizaje:

- Para todas las actividades de aprendizaje se permitirá realizar modificaciones que, con base en las retroalimentaciones de la asesora, a fin de mejorar en calidad, lo que a la vez permitirá avanzar y, consecuentemente, desarrollar las competencias establecidas en el curso.
- Las modificaciones deberán realizarse directamente al responder al comentario/retroalimentación de la asesora, en el área de la actividad de aprendizaje correspondiente y en un plazo no mayor de dos días previos al cierre de su fecha límite. Podrá incluirse un archivo adjunto en su versión corregida o aumentada. En consecuencia, esto también posibilitará mejorar la calificación de las actividades.

- Este criterio no procederá si la actividad de aprendizaje es enviada el día de entrega o cierre.

9. ACREDITACIÓN

<p>Periodo ordinario. De conformidad con el artículo 20 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el Consejo General Universitario, se requiere:</p> <p>I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y</p> <p>II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.</p>	<p>Periodo extraordinario. De conformidad con el artículo 27 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:</p> <p>I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.</p> <p>II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.</p> <p>III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso. Se exceptúan de este caso las materias de orden práctico que requerirán la repetición del curso (Art. 23 RGEYPA).</p>
---	---

10. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Las lecturas sobre autores del Jalisco decimonónico, como Fernando Calderón, José López Portillo y Rojas, Isabel Ángela Prieto de Landázuri, Refugio Barragán de Toscano, Victoriano Salado Álvarez; así como de revistas literarias más importantes de la época, como *La Alianza Literaria*, *La República Literaria*, etc., se encuentran disponibles en las bibliotecas de la Red universitaria o en versión electrónica, en el [Catálogo en línea](#) o en la [Biblioteca Digital](#).

Anónimo (1988). *Relación de las ceremonias y ritos y población y gobierno de los indios de la Provincia de Michoacán, (1541)*. Transcripción de Francisco Miranda. México: SEP.

Gobierno de Jalisco (2001). *Enciclopedia Temática de Jalisco*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco.

GONZÁLEZ Casillas, Magdalena (2016). *Historia de la literatura jalisciense en el siglo XIX*. Guadalajara: Pollo Blanco Editorial.

------(1991). *Guadalajara en la poesía 1811-1910*. Guadalajara: Ayuntamiento de Guadalajara.

------(2002). *Antología de Letras Románticas en Jalisco*. Siglo XIX, 4 Vols. Guadalajara: Edit. Conexión Gráfica.

MEDINA, Dante (1989). *Arcadio Zúñiga y Tejeda: poeta jalisciense del siglo XIX*. México: UdeG.

MUNGUÍA Cárdenas, Federico (1998). *La provincia de Ávalos*. Guadalajara: Secretaría de Cultura/Gobierno de Jalisco.

NÚÑEZ Guzmán, J. Trinidad (2006). *Selecciones literarias y bosquejos bibliográficos de autores jaliscienses*. México: UdeG-CUSur.

RUIZ, Blanca Estela (1993). *Apuntes sobre la obra de Fernando Calderón*. México: UdeG.

VALDERRAMA, Villanueva, Pedro (2019). *La biblioteca de autores jaliscienses y otros estudios*. Guadalajara: La ZonÁmbula.

VELASCO, Sara (1982). *Escritores jaliscienses*, 2 Vols. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

VOGT, Wolfgang (1993). *Literatura. Tomo VI de la Enciclopedia Temática de Jalisco*. Guadalajara: Gobierno del Estado.

Benavides A. (2005). [Independent Mexico in Newspapers the 19th-Century. Guide to the Microfilm Set](#)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ÁLVAREZ Rendón, Jorge H. (2002). *Análisis literario* (3 tomos). México: McGraw-Hill Interamericana.

AUERBACH, Eric (1950). *Mimesis. La representación de la realidad en la literatura occidental*. México: Fondo de Cultura Económica (y reediciones subsiguientes).

BERISTAIN, Helena (2006). *Diccionario de retórica y poética*. México: Porrúa.

----- (2010). *Análisis estructural del relato literario*. México: Limusa / UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas.

BOURDIEU, Pierre (1995). *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*. Barcelona: Anagrama.

CARBALLO, Emmanuel (2001). *Diccionario crítico de las letras mexicanas en el siglo XIX*. México: Océano / Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

----- (1991). *Historia de las letras mexicanas en el siglo XIX*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

EAGLETON, Terry (1988). *El ascenso de las letras inglesas. Una introducción a la teoría literaria*. México: FCE.

----- (1999). Capítulo IV de *La función de la crítica*. Barcelona-Buenos Aires-México: Paidós.

----- (2001). *La idea de cultura. Una mirada política sobre los conflictos culturales*. Barcelona-Buenos Aires-México: Paidós.

LAPESA, Rafael (2012). *Introducción a los estudios literarios*. España: Cátedra.

LÁZARO Carreter, Fernando (2015). *Cómo se comenta un texto literario*. España: Cátedra.

VALDEZ, Francisco [et. al] (2005). *Arqueología de la cuenca de Sayula*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara/Institut de Recherche pour le Développement.

11. RECURSOS COMPLEMENTARIOS (página web, mooc, plataforma, objetos de aprendizaje)

<http://cursos.cusur.udg.mx/moodlecu/login/index.php>

LÁZARO Carreter, Fernando (1994). [Cómo se comenta un texto literario](#). México: Publicaciones Cultural.

[El comentario de textos literarios \[extracto\]](#)

[Muro colaborativo \(Unidad 2\)](#)

[Breve historia de Jalisco, José María Muriá](#)

[Obras de Fernando Calderón](#)

[Entre la homilía y el discurso revolucionario: el clero levantisco en la nueva galicia, en los albores del siglo XIX](#)

[Un espacio de conservación de las letras jaliscienses. La biblioteca de autores jaliscienses y otros estudios](#)

[Hemeroteca Nacional Digital de México](#)

[Divertir e instruir. Revistas infantiles del siglo XIX mexicano](#)

[El papel de la prensa en la construcción de la identidad nacional a principios del siglo XIX en las regiones de México. El caso de Guadalajara.](#)

[Niñez, familia y prensa en la segunda mitad del siglo XIX en México.](#)

[El Despertador Americano \(versión digital del facsimilar\)](#)

[Dios, Patria y Rey! La difusión de las ideas insurgentes en El Despertador Americano \(1810-1811\)](#)

[Charla con Cronista de Sayula.mp4](#)

[Guía para la elaboración de la propuesta y Producto Integrador. Actividad 3.1.pdf](#)

[Marcelino Dávalos. Diversos análisis de su obra](#)

[LJSXIX.Rúbrica Ensayo.pdf](#)

[KBM_Rúbrica video educativo.pdf](#)

[Rúbrica Formación Integral](#)

[La imprenta del Hospicio Cabanas de Gua.pdf](#)

[La escuela para senoritas fundada por I.pdf](#)

[La costura y la caligrafía Educacion ele.pdf](#)

**Como el curso se impartirá en la modalidad en línea, las versiones digitales de algunas de las obras también serán proporcionadas por la profesora y puestas a disposición a través de la plataforma virtual.*

Firma

Presidente de Academia

Vo. Bo.

Jefe de Departamento